

Un pasito para adelante, dos pasitos para atrás

Valladolid, 6 de septiembre de 2019.

Ante la comparecencia en Las Cortes de Castilla y León de la Consejera de Sanidad, desde el **sector de Sanidad de la FeSP de UGT Castilla y León** queremos hacer las siguientes acotaciones:

1. Nos congratula comprobar que, tras una serie de declaraciones muy poco afortunadas, la Consejera ha decidido hacer suyas las aseveraciones que desde el **sector de sanidad de la FeSP de UGT** llevamos haciendo sobre la identificación de los dos grandes problemas del Servicio Público de Salud de la Comunidad: **infrafinanciación y déficit de profesionales**.

La crítica implícita a todos los consejeros anteriores del ramo, por el déficit cifrado en más de 800 millones de euros entre lo necesario y lo presupuestado para mantener los estándares de calidad en la atención sanitaria, debe ser el primer punto de partida para comenzar a recuperar el rumbo, rumbo que se debería refrendar con la presentación de unos próximos presupuestos acordes con el desafío.

En cuanto al déficit de profesionales la dieta Igea parece que se extiende al resto de miembros del gabinete, convirtiendo un suficiente en un insuficiente si queremos calificar el número de profesionales en la región. Mejorar las condiciones laborales (no solo reducir la tasa de interinidad, sino afrontar de una vez por todas el problema de la eventualidad que afecta a un gran número de especialistas), el reconocimiento profesional (urge renegociar y remodelar el sistema de carrera profesional actual que sitúa a nuestro@s trabajadores y trabajadoras públic@s en inferioridad de condiciones con respecto a otras comunidades) y las condiciones salariales son indispensables para fijar y atraer a más profesionales a Sacyl.

2. Recurrir a fórmulas del pasado, centradas en recuperar el número y el concepto de la **figura del sustituto**, insiste en la consideración de profesionales de primera y de segunda, una de las principales causas de la fuga de personal sanitario de la Comunidad.

3. **El personal de área** debe integrarse ya en los Equipos de Atención Primaria; la pretensión por parte de la Consejería de realizar una integración progresiva y gradual





conducirá a una discriminación entre profesionales y áreas de salud, y más con los precedentes que el término “progresivo” tiene en el *tempo* de las Administraciones.

4. **La libre elección de hospital**, medida estrella de C's en campaña electoral y ratificada por su Consejera independiente, solo conducirá, como se ha comprobado en otras Comunidades y en el sector de Educación, a una guetificación de la Sanidad, con hospitales de primera y de segunda, amén de los problemas burocráticos y administrativos que conlleva, lo que repercutirá en una atención sanitaria coherente y homologable en todos los territorios de la Comunidad.
5. Seguir estirando nuestro idioma para denominar eufemísticamente “reordenar” **consultorios médicos** a su cierre, condenando al mundo rural, contará en todo momento con la oposición de la FeSP de UGT Castilla y León.

Desde el **sector de Sanidad de la FeSP de UGT Castilla y León** confiamos en que después de la presentación de la hoja de ruta de la Consejería a los representantes políticos, se inicien los contactos de trabajo con los representantes de l@s Emplead@s Públic@s para mantener un Sistema Público de Salud del que nos sentimos tan orgullos@s.

